

rado celo religioso de los misioneros y la barbarie de los españoles destruyeron obras que ni comprender siquiera podían, porque la civilización europea no había llegado aun á tal altura.

La cronología corrió la misma suerte que las demás ciencias y artes; fragmentos conservados en las relaciones y crónicas por individuos que quizá no los entendían, es lo único que por muchos años se supo del estado de esta ciencia entre nuestros antepasados, y con frecuencia sucede que en una *Pastoral* (1) ó en un libro místico (2) se encuentran noticias inapreciables sobre el cómputo mejicano.

Ya á principios del siglo pasado el infatigable Boturini, había compilado documentos preciosos, perdidos en parte para la ciencia por la suspicacia española, hasta que á fines del mismo siglo la casualidad hizo descubrir en la plaza de Méjico el famoso calendario azteca, cuya explicación debemos al inteligente y patriota Gama, la que unida á los profundos estudios del ilustre Clavijero, nos presentan un cuadro casi completo de la Cronología mexicana.

De estos trabajos extractamos las siguientes noticias, defectuosas necesariamente, tanto por nuestra insuficiencia como por la premura con que han sido escritas, pero que sin embargo, son bastantes para que los alumnos del Liceo del Estado, puedan estudiar con fruto la historia nacional; por eso, nos estenderemos mas de lo que exige un simple tratado de Cronología.

Las notas y marcas que hemos adoptado para la explicación de los cielos mexicanos se refieren á los que con toda exactitud se han hecho pintar en las paredes de la cátedra de Historia y Cronología.

(1) Núñez de la Vega. *Constituciones Diocesanas.*, Roma 1702.

(2) Leon, *Camino del cielo.* México 1611. Valadez. *Retórica cristiana.* Roma 1579.

## CAPITULO I.

### *Divisiones naturales del tiempo.*

En la primera parte de estas nociones esplicamos el tecnicismo de la cronología en general; así es que al tratar de la Mexicana lo haremos sin descender á definiciones de cosas de que ya hemos tratado, y solo nos ocuparemos de la parte práctica.

Parece que los Toltecas fueron los que introdujeron á México el modo de computar el tiempo que conocieron los Aztecas y del cual nos ocupamos; bien lo hayan conocido estos en su patria Aztlán, bien lo recibieran en el Valle de México de los Acolhuas, que lo mas probable parece lo primero, pues sabemos por la historia que la cuenta de sus años la empezaron ó reanudaron durante su peregrinación, es decir, antes de ponerse en contacto con los reinos civilizados de Anáhuac. De modo que puede asegurarse que la ciencia de la cronología era comun á todas las naciones que descendiendo de las regiones septentrionales ocuparon la mesa central de México. Tenemos aun otra razón; los Tlaxcaltecas, Xicalancas, Chiapanecas, etc., etc. independientes todos del imperio mexicano hacían sus cómputos de un modo igual á los Aztecas sin mas diferencia que dar á los astros, tiempo y divisiones usuales, diversos nombres segun los distintos idiomas que hablaban, pero representándolos bajo símbolos iguales.

Prueba evidente de la civilización de nuestros padres, quizá la mayor que puede presentarse, es el conocimiento tan exacto que tenían de la perfecta división del tiempo, pues tal conocimiento no pudo ser hijo sino de estudios profundos y de la mas avanzada altura, y ciertamente es curioso ver á la Europa de los siglos XV y XVI llamar bárbaros, dudar aun de la racionalidad de hombres que formaban

cálculos astronómicos mas exactos que los que usaban la Italia de Leon X, la Francia de Francisco I, la España y Alemania de Carlos V.

En vano pretenderiase ahora buscar muestras de sabiduría en los descendientes puros de aquellas razas; tres siglos de esclavitud los han degradado; solo el esfuerzo constante de nuestros gobiernos los rehabilitará y todo mejicano debe consagrarse á ello. El estudio, pues, de la cronología mejicana, es mas bien, un estudio patriótico que científico, con gusto lo emprendemos.

Las divisiones naturales del tiempo entre los Aztecas, eran las mismas que en los demas pueblos y que ya conocemos. Hablaremos pues de ellas primero para ocuparnos luego de las artificiales; aquellas eran el dia, el mes y el año, estas la hora, la semana, el siglo, el siglo máximo, las épocas y las eras.

#### ARTICULO PRIMERO.

##### DEL DIA.

El dia lo dividian los Mexicanos en cuatro partes, la primera que comprendia desde la salida del sol á medio dia y se llamaba *Iquiza Tonatiuh* (aparicion del sol),

La segunda de medio dia hasta la puesta del sol (*Nepantla Tonatiuh*; (en medio del sol),

La tercera de la puesta del sol á la media noche *Onaqui Tonatiuh* (ocultacion del sol),

Y la cuarta desde la media noche hasta la salida del sol *Yohualnepantla* (en medio de la noche).

Pero estos nombres se aplicaban mas especialmente al principio de cada division que es á lo que corresponde su significado exacto.

Cada intervalo de los espresados, se dividia en dos partes iguales de los que trataremos al hablar de la hora.

El dia natural se llamaba *Tonatiuh* (sol): la noche *Yohuailli* y á la reunion de ambos ó dia natural, *Tonalli*.

Como se comprende la division del dia, si bien era arreglada á los fenómenos celestes, era imperfecta, pues la mayor ó menor extension de cada intervalo dependia del curso de las estaciones y no podian ser iguales entre sí.

#### ARTÍCULO SEGUNDO.

##### DEL MES.

Veinte dias naturales formaban un mes, dividido en cuatro quintiduos en los cuales hacian las ferias que llamaban *Tianquixtli* (mercado). Nombre que aun se conserva corrompido en *tianguis* en los pueblos de indigenas para designar los dias de mercado.

Cada uno de los veinte dias que formaban el mes tenia un nombre particular que son los siguientes, representados cada uno por un símbolo especial:

- 1 *Cipactli* (una especie de pez que generalmente se cree que es el llamado robalo, aunque algunos autores varían en esto).
- 2 *Ehecatl* (viento).
- 3 *Calli* (casa).
- 4 *Cuetzpalin* (lagartija).
- 5 *Cohuatl* ó *Coatl* (culebra).
- 6 *Miquiztli* (muerte).
- 7 *Mazatl* (venado).
- 8 *Tochtli* (conejo).
- 9 *Atl* (agua).
- 10 *Itzcuintli* (perro).
- 11 *Ozomatli* (mono).
- 12 *Malinalli* (torcedura).
- 13 *Acatl* (caña).
- 14 *Ocelotl* (tigre).
- 15 *Cuauhtli* (águila).
- 16 *Cozcacuauhtli* (águila con collar, vulgarmente conocida con el nombre de aura). 12

- 17 *Ollintonatiuh* (movimiento del sol).  
 18 *Tecpatl* (pedernal).  
 19 *Quiahuitl* (lluvia).  
 20 *Xochitl* (flor).

El mes comun era llamado *Metzli* (luna), y al conjunto de meses que formaban el año lunar le nombraban *Metzli-pohuali* (cuenta de la luna).

Es preciso advertir que á cada uno de los símbolos de los días, suponían los mexicanos especial dominio en aquel día que le tocaba; le hacían particular fiesta y le atribuían peculiar influjo en las cosas de la tierra. Mas no eran solo los símbolos de los días á quienes atribuyeron este dominio; lo dividieron tambien en otros signos nocturnos, de los cuales algunos tenían el mismo nombre y la misma figura que los de los días; pero los distinguían con cierta divisa que denotaba estar elevados á mayor dignidad. Suponían á los primeros el gobierno desde el medio día hasta la media noche, y á los segundos la otra mitad del día; á las figuras que los representaban daban el título de *acompañados* ó *Señores de la noche*. Eran nueve y se iban distribuyendo sucesivamente en los diversos días, distinguiéndose solamente por el orden que guardaban y por el número que llevaban consigo los símbolos de los días. Hacían los mexicanos tanto aprecio de ellos, que les daban por antonomasia el título de *Quechollí* que significa un pájaro de hermosísima pluma que tenían en mucha estima; conocido hoy por *flamenco*.

Los nombres y orden de estos nueve acompañados eran los siguientes:

- Xiukteuctli Tletl*. El fuego, señor del año.  
*Tecpatl*. Pedernal.  
*Xochitl*. Flor.  
*Centeotl*. Diosa de las mieses, ó la *Ceres* Mexicana.  
*Miquiztli*. La muerte.

*Atl*. El agua, simbolizada en la diosa *Chalchihcueitl* (vestido de esmeralda.)

*Tlazolteotl*. Diosa de los amores ó *Vénus* mexicana.

*Tepeyolotli*. Corazon de los montes. Deidad que suponían habitaba en el centro de los montes.

*Quiahuitl*. Lluvia, simbolizada en el Dios *Tlaloc*.

Al hablar del año y del calendario darémos las explicaciones necesarias sobre estos símbolos y el modo de usarlos.

Diez y ocho eran los meses del año. En el artículo siguiente darémos la descripción y combinacion de ellos, contentándonos por ahora con poner sus nombres que son los siguientes, advirtiendo que los autores no están de acuerdo en algunos de los nombres, proviniendo esta diferencia de los diversos pueblos cuyas costumbres describieron; nosotros, para dar una idea perfecta de ellos, pondrémos los diversos nombres que traen los autores para algunos de los expresados meses.

1. ° { *Tititl*. (Recojer el grano sobrante despues de la cosecha.)  
       *Izcalli*. (Ved la casa, la casa por excelencia.)  
       *Itzcalli*. (Casa de obcadiana ó casa armada de flechas.)
2. ° { *Itzcalli*. id. id.  
       *Xochilhuitl*. (Fiesta de flores.)  
       *Xilomanaliztli*. (Ofrenda de maíz tierno, vulgo *jilotes*.)
3. ° { *Atlahualco*. (Terminacion de las lluvias.)  
       *Quahuitlehua*. (Principio del reverdecimiento de los árboles.)  
       *Cihuhailhuitl*. (Fiesta de la mujer.)
4. ° { *Tlacaxipehualiztly*. (Desollamiento de hombres.)  
       *Cohuailhuitl*. (Fiesta de la culebra.)
5. ° *Tozoztontli*. (Pequeña velada.)
6. ° *Huey Tozoztli*. [Velada mayor.]
7. ° { *Toxcatl*. (Soga.)  
       *Tepepopohuiliztli*. (Sahumerio.)

- 8.º *Etzalqualiztli*. (Comida de buñuelos.)  
 9.º *Tecuilhuitzintli*. [Fiesta menor de los caballeros.]  
 10 *Hueytecuilhuitl*. (Gran fiesta de de los caballeros.)  
 11 { *Miccailhuitzintli*. [Fiesta pequeña de los [muertos],  
       *Tlaxochimaco*. [La florecencia.]  
 12 { *Hueymiccailhuitl*. (Gran fiesta de los muertos.)  
       *Xocotlhuetzi*. (Caida ó fin de la fruta.)  
 13 *Ochipaniztli*. [Aseado, especialmente, barrido.]  
 14 { *Pachtli*. [Heno.]  
       *Teotleco*. (Llegada de los dioses.)  
 15 { *Hueypachtli*. [Heno mayor,]  
       *Tepeilhuitl*. (Fiesta de los montes.)  
 16 *Quechollí*. (Ave preciosa, flamenco.)  
 17 *Panquetzaliztli*. (Izar las banderas.)  
 18 *Atemoztli*. (Caida del agua.)

La correspondencia de estos meses con los nuestros, así como diversas particularidades de ellos, las harémos notar mas adelante.

Los nombres que hemos asentado son los que daban á los meses todos los estados de la lengua *Nahuatl*; y aunque los Chiapanecos, Mayas, Quiches, etc., usaban el mismo método para su cuenta, sin embargo, los nombres cambiaban pues á los años, meses y dias les aplicaban los de personajes notables de sus antepasados.

Es muy de notar que los mexicanos no hayan arreglado sus meses al curso de la luna, á pesar de que el nombre de *Meztli* se aplicara indistintamente al mes y á la luna, pero esta diferencia consistía en que los meses de 20 dias eran puramente religiosos, pues los astronómicos los arreglaban á las facas de dicho astro, dividiéndolos en dos tiempos llamados el primero *vigilia* y al segundo *sueño* de la luna.

Para representar el mes pintaban un círculo, dividido en 20 figuras expresivas de los dias que lo componian, ocupando el centro de dicho círculo el símbolo del mes que querian

significar en la forma del exactamente dibujado en la pared de la cátedra, que está copiado del que publicó Clavigero, si bien reformando algunas de sus figuras, con arreglo á descubrimientos posteriores á la fecha en que escribió dicho ilustre autor.

El mes que representa la expresada pintura es el de *Panquetzaliztli*, y el orden de sus figuras está arreglado al que hemos dado anteriormente en la distribucion de los dias del mes; de manera que los números que lo circundan corresponden á los puestos en el orden de los dias.

### ARTICULO TERCERO.

#### DEL AÑO.

El año mexicano consta como el nuestro de 365 dias, porque aunque se compusiese de 18 meses de 20 dias que suman 360, al fin de los 18 meses agregaban 5 dias llamados *Nemontemi* (Inútiles), en los cuales de nada se ocupaban, pues los creian fatales llevando su creencia hasta el extremo de que á los hijos que les nacian en este quintiduo, si eran varones, los llamaban *Nemoquichtli*; y si hembra *Nencihuatl* [Hombre ó muger infeliz].

El nombre mexicano del año era *Xihuitl* (Yerva), para significar que cada año se renueva la vegetacion.

Mucho se ha disputado sobre en qué dia comenzaba el año mexicano, pero la opinion mas exacta, fundada en el perfecto conocimiento de sus ciclos, es la que lo fija en el primer dia del mes *Itzcatli* que corresponde el dia 9 de Enero; pero este principio solo es de cuando comenzaban á contar su siglo menor; y la diferencia de los autores consiste en nuestro años bisiestos, pues la intercalacion de los dias no la hacian como nosotros cada cuatro años.

Hemos visto que el año mexicano, constaba de 365 dias, y la diferencia de casi 6 horas que tiene el año solar, hacia que el quinto año hubiera perdido un dia, y empezaran á contar

el siguiente el día 8 del mismo Enero: el año noveno lo empezaran el 7; el décimo tercio el sexto; y así los demás años hasta el último del ciclo que venia á coincidir su principio con el día 27 de Diciembre y á finalizar el último de los cinco días Nemontemí en el 26 del mismo Diciembre. Despreciados como inútiles en sentido de los mexicanos estos cinco días, daban fin al ciclo ó último año de el de 360 días útiles, el 21 del mismo mes, que es el día del solsticio hiemal. Acabado así el ciclo en este día 21, esperaban á que pasasen los cinco días Nemontemí, é inmediatamente comenzaban sus fiestas seculares que duraban doce ó trece días segun que correspondian á la primera ó segunda mitad del siglo; y cuyos días solo servian de corregir el tiempo por la pérdida que habian tenido de otros tantos días en el discurso del ciclo, y quedaba así arregado el año civil con el año trópico.

En la primera mitad del siglo, contaban los días de una á otra media noche, y en la segunda de uno á otro medio día, y como sus fiestas seculares se comenzaban á media noche lograban con este ingeniosísimo modo hacer la intercalacion exacta de 25 días en 104 años, ó sean 12 y medio días en cada ciclo mexicano; cuya correccion es la mas exacta de cuantas se han inventado para reducir los años civiles á los solares, pues el corto exceso de poco mas de cuatro horas, que hay de mas de los 25 días en el periodo de 104 años no pueden formar un día entero sino hasta que pasaran 538 años; lo que como se ve es mas exacto que la célebre correccion gregoriana, teniendo de mas notable que este modo de arreglar el tiempo fué usado en el territorio mexicano cerca de mil años antes que el papa Gregorio XIII decretara la reforma del calendario europeo; y por esta razon al tiempo de la conquista, los españoles estaban atrasados 13 días respecto del año verdadero, mientras los mexicanos solo tenian unos cuantos minutos de diferencia.

No distinguian los años por la numeracion corrida como

los otros, sino que tenian cuatro símbolos para distinguirlos y eran:

*Tecpatl.* (Pedernal.)

*Calli.* (Casa.)

*Tochtli.* (Conejo.)

*Acatl.* (Caña.)

Cada una de cuyos símbolos se repitia trece veces en un siglo sin que pudieran confundirse por los caracteres numéricos que correspondian á cada uno de ellos en el orden de contarlos, aunque se figuraban tambien en todo el periodo un mismo número cuatro veces en la forma de que hablaremos al tratar del siglo.

Dos especies de años conocian los mexicanos, el religioso compuesto de 260 días, que como incluido en el civil de que hemos hablado y que era el segundo, no tiene mas interés que por las fiestas que en él se celebraban y á las que consagraremos mas adelante un artículo especial, en el que explicaremos el motivo por que se dió á los meses los nombres que hemos apuntado. Advirtiendo, por último, que el año, tal como lo hemos explicado se usaba en todos los pueblos antiguos del *Anáhuac*.

Para representar el año pintaban un círculo dividido en 18 partes, que contenian los símbolos de los 18 meses, y en el centro la imágen de la luna, porque entre ellos tomaba algunas veces el año el nombre de *Metztli* (cuenta de la luna); una copia exacta de este círculo existe pintada en la pared de la cátedra sobre la que se harán las explicaciones necesarias.

## CAPITULO II.

### *Divisiones artificiales del tiempo.*

Muy semejantes á las conocidas por todos los pueblos eran las divisiones artificiales del tiempo que usaban los mexica-